



Sobre y en virtud de lo acordado en la sesion de cinco de Set. ult. con
 la causa de cuenta y cuenta de las cuentas presentadas p.º Herman
 y de la capital.

acordado en la sesion de cinco de Set. ult. con
 vista de las cuentas presentadas p.º Herman
 y de la capital.

de quinto de la M. A. a
 la capital, se dio el informe que sigue = hien-
 plando el anterior acuerdo de 1.º de Set. de 1823. examinado
 la presente cuenta y se acordó = hien-
 plando y conformando y en su virtud dictamos q.º el
 Sr. D. Juan de Dios que Plata de cargo el comisiona-
 do se le de por su trabajo y responsabilidad
 de las condiciones. Et sin embargo determini-
 mos lo que estubo convicente. Castagn. 30. de
 Octubre de 1823 = May = Carlos = Juan = Sabán = Her-
 nando = Novales = Intendido por este Ay. acordado.
 Se conforma con lo que dice la comision
 Todo lo cual acordó este Ay. por su te. ni su Secret. de
 que existiere

Vizcaino

Mexico

Juan Alvarez

(Signature)

Hecho en la ciudad de Castagnay y sala Capitular

